PRECIOS DE SUSCRICION.

	MES.	TRIMESTRE.
Madrid	10 rs.	30
Provincias	12	34
Idem por medio de comisionado ó librando la Administracion	14	40
En el extranjero	24	70
Idem por medio de comisionado ó librando la Administracion	28	80
En las Antillas	»	90
Filipinas	»	100

Número suelto UN REAL.

Se insertan anuncios á razon de 25 céntimos línea ó precios convencionales, segun las circunstancias de los mismos. Tambien se admiten remitidos y comunicados á precios igualmente convencionales.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los dias á excepcion de los lunes y las grandes festividades del año.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Administracion y Redaccion de este periódico, calle de la Visitacion, 8, 2.º

EXTRANJERO.—Paris, para suscriciones y anuncios O. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.—Lóndres, para anuncios y suscriciones O. A Saavedra, 1, Cecil Stret Strand.

En Madrid la suscricion se abonará en efectivo. Las de provincias del propio modo, ó por libranzas del Giro mútuo, ó sellos de correos, tambien por letras de exacta realizacion á favor de la Administracion de esta última manera ó bien haciendo el abono en efectivo, se servirán las suscriciones en Ultramar.

El importe de las suscriciones que se envien en cualquiera clase de giros, se suplica que sea en carta certificada.

Año VI. | MADRID.—Viernes 5 de Marzo de 1875. | Núm. 1539.

LA DEMOCRACIA

Y LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS.

Prometimos ayer contestar al artículo que nos dedicaba *La Bandera Española*, y vamos á cumplir lo prometido, aunque no con la libertad con que lo haríamos si nuestro colega no dijese que carece de la que necesitaria para contestarnos. Sentimos que *La Bandera* se halle ó crea hallarse en esa situacion, y por ello no presentaremos argumentos que no le sea lícito discutir.

Ante todo, haremos una indicacion, que creemos muy oportuna, para que no nos confundamos en la contienda y sepamos á qué atenernos, dando á las palabras la significacion que deben tener. Esa indicacion es la de que la palabra democracia ó la frase «Principios democráticos» han de entenderse por revolucion de 1868 ó por el conjunto de principios en ella y por ella proclamados. De otra democracia, muy antigua en España, y que tiene muy distinto orígen, no hay para qué hablar, pues de ella no se trata ni ha tratado nuestro colega radical.

Dice *La Bandera* que no es cierto que los principios democráticos hayan engendrado los males de que nos quejamos, ni que sean debidas á las clases populares y al ejercicio de los derechos que consignaba la Constitucion de 1869 las perturbaciones que han conmovido, han arruinado y han estado á punto de arruinar la pátria.

A esto podemos contestar muy sencillamente: esos males y esas perturbaciones vinieron inmediatamente despues de la revolucion, y nunca habian venido con ninguna otra forma de gobierno ni con otros principios políticos, religiosos y sociales. Tenemos, pues, un incuestionable derecho á emplear el antiguo y bien conocido argumento: *post hoc, ergo propter hoc*. Hemos dicho mal, diciendo que vinieron inmediatamente despues de la revolucion: vinieron con ella, como la sombra con el cuerpo, y no hay español á quien se pueda convencer de que se debieron á distinta causa, y de que habrian venido aun cuando no se hubiese consumado la revolucion. Seria muy fácil demostrar que no podrian menos de sobrevenir como consecuencia necesaria, indeclinable de la obra de los revolucionarios.

Para probar que no se debieron á la democracia ni á los principios democráticos, *La Bandera* formula en algunas preguntas un argumento que todo puede demostrar menos lo que pretende que quede demostrado. «Las clases llamadas »conservadoras, dice, ¿no tienen nada de »qué arrepentirse? ¿No fueron las primeras en ofender el principio monárquico, »cuando llegó al trono D. Amadeo de Sa»boya? ¿No alentaron á la demagogia en »sus excesos esperando que adelantarian »así la reaccion? ¿No se han opuesto, por »medio de una resistencia pasiva y utili»zando ilegítimamente su influencia, á los »propósitos generosos del primer gabi»nete que se constituyó despues del »dia 3 de Enero?»

Que las clases conservadoras tengan algo ó mucho de qué arrepentirse, no probará que la democracia y los principios democráticos sean completamente extraños á los males y perturbaciones que se han experimentado: lo que probará será que dejaron de hacer lo que debian, para impedir que esos principios se llegaran á proclamar y poner en práctica, pudiendo y debiendo haberlo impedido. Esas clases no ofendieron el principio monárquico al oponerse á la dominacion del príncipe italiano; por el contrario, cumplieron entonces patrióticamente, porque aquello no era monarquía, sino la falsificacion de la monarquía; porque aquella no era la monarquía tradicional y legítima, sino una usurpacion de esa monarquía, hecha en beneficio de un partido y contra el derecho del monarca legítimo y el alto interés de la justicia y de la nacion.

No es exacto, como pretende nuestro colega radical, que las clases conservadoras alentaran en parte alguna á la demagogia: antes de ahora hemos contestado á semejante acusacion, dirigida por un periódico republicano: habria sido la más inconcebible de las demencias que aquellas clases hubiesen alentado á la demagogia, que las hacia sus víctimas. Aceptamos, sin embargo, el hecho por via de argumento. ¿Qué se probaria con ello? Que alentando á la democracia, cuya última y necesaria consecuencia es la demagogia, se prestaba ocasion á que sobreviniesen males y perturbaciones sin cuento sobre la nacion.

Es muy fácil hablar de democracia cuando todavía no se han visto las consecuencias prácticas de haberla predicado, y muy cómodo calificarla de demagogia y censurarla y anatematizarla cuando se ha presentado tal como es, y arrojando del poder á los que la habian proclamado, valiéndose de ella como de arma ofensiva contra la monarquía. Es preciso, sin embargo, aceptarla con todos sus inconvenientes naturales y resignarse á sufrir á la demagogia, despues de haber comenzado por establecer la democracia. Se puede gastar levita proclamándose demócrata, pero llega un dia en que hay que cortarle los faldones, so pena de ser señalado con el apodo de *Ropa-larga*: no se habrá olvidado que esto sucedia en Cartagena.

Esas mismas clases opusieron, segun *La Bandera Española*, una resistencia pasiva á los propósitos del primer gabinete que se constituyó despues del 3 de Enero. Cierto, muy cierto en determinado sentido. Las clases conservadoras, y con ellas todo el país, aplaudieron la caida de la república y prestaron su leal y decidido concurso á quien hizo lo que es bien sabido para que cambiase la situacion; más no podian apoyar á una situacion cuya tendencia era personalísima y que desde el primer momento se presentaba hostil á la única solucion que podia salvar al país y que todos deseaban. No se habrá olvidado que la primera y única exclusion que hizo alguno de los que entraron á formar parte del ministerio del 3 de Enero, fué la solucion alfonsina. ¿Cómo habian de apoyar las clases conservadoras á quienes de tal manera comenzaban su dictadura?

La guerra del Norte fué consecuencia de la revolucion y nada más que de la revolucion de Setiembre; y en cuanto á la de Cuba, no hay para qué recordar que estalló en Yara á los doce dias de la sublevacion de Madrid. Acerca de estos particulares, haríamos observaciones que no dejasen duda de que la revolucion y nada más que la revolucion, ó sea la democracia en accion, ha sido la causa de todos los desastres que han venido sobre la pátria.

En cuanto al triunfo que *La Bandera* supone que han obtenido los principios democráticos, no hay más que recordar lo que con ellos han hecho los mismos demócratas y á lo que habian quedado reducidos antes de la restauracion.

Convénzase *La Bandera Española*: no es posible volver en parte á lo pasado, sin volver en todo: no es posible renovar la democracia, sin renovar la demagogia; no es posible otro 29 de Setiembre sin otro cantonalismo con todas sus consecuencias.

EL BANCO.

A través de las vicisitudes porque ha pasado el país en estos últimos años, es digno de aplauso el que un establecimiento de crédito de tanta importancia como el Banco de España, se encuentre en un estado tan floreciente y próspero segun que resulta de la Memoria leida en la junta general de accionistas celebrada el dia 2 del actual, y que abraza la gestion del expresado establecimiento de crédito en el año último. Hace cerca de un año que se publicó un decreto por el cual el Banco de España es el único que puede funcionar en la Península é islas adyacentes como de emision, fusionándose en este todos los Bancos locales.

En virtud de dicha autorizacion, y despues de vencidas graves dificultades, se han establecido 17 sucursales en los puntos más importantes de España, cuyas sucursales deben ser y serán un auxiliar y protector del comercio y de la industria por la índole de estos Bancos y por lo que se aumenta el capital circulante con los valores fiduciarios que emiten.

El capital del Banco se ha aumentado en 75.000 acciones, pues preciso era esto para dar á los Bancos anexionados el importe de su capital, y tambien para atender con el producto de las acciones repartidas por suscricion voluntaria á las mayores necesidades del Banco nacional.

Se han entregado á los Bancos fusionados, por su capital y fondo de reserva, 29.500 acciones, importantes 16.225.000 pesetas.

La circulacion de billetes durante el año último, ha oscilado entre 67.620.800 pesetas y 55.284.175, sumas que demuestran el acierto del Banco para no recargar de estos valores el mercado y que dificultase el cambio.

Sensible es que se hayan presentado falsificaciones, y necesario es que se adopte la mayor vigilancia y el más severo rigor para impedir estos crímenes que tanto lastiman el crédito y las fortunas particulares.

El Banco ofrece por su parte adoptar la mayor escrupulosidad en las nuevas emisiones, á fin de dificultar, en cuanto sea dable, las falsificaciones.

Los anticipos y renovaciones hechas al Tesoro en 1874, sumaron la cantidad de 228.109.269'44 pesetas, de las cuales, 72.987.800, correspondian á renovacion, y el resto á nuevas operaciones.

Tambien se han hecho otras operaciones con el Tesoro, anticipando á este 119.000.000 de pesetas, de los que 15 millones son reintegrables con el producto de la recaudacion de contribuciones, y el resto á virtud de los convenios celebrados en 30 de Marzo y 28 de Julio de dicho año, expidiendo el Tesoro pagarés á distintas fechas á cargo del Banco, y recibiendo este en garantía de la total suma títulos de la Deuda consolidada.

Se encargó el Banco de negociar letras sobre Lóndres por valor de 100.000 libras esterlinas, que el Banco Español de la Habana remitió al Tesoro para atender á los gastos de la recluta de 12.000 hombres, con destino al ejército de Cuba.

Se ve, pues, que el Banco ha sido un poderoso y eficaz auxiliar del Tesoro.

Al pago de los intereses y amortizacion de billetes hipotecarios, aplicó el Banco, en el año á que nos referimos, la suma de 14.994.500 pesetas, habiéndose amortizado 1.550.000 billetes, y quedando 9.284.000 en fin de 1874.

La recaudacion de contribuciones está encomendada al Banco, habiendo dado un resultado muy lisonjero este servicio en el año último, pues que solo el 7 por 100 ha dejado de realizarse de los documentos de cobranza, lo cual es de aplaudir, en vista del estado de algunas provincias por causa de la guerra.

Las letras tomadas al Tesoro importaron 328.008.199'94 pesetas; se descontaron efectos de comercio por valor de 37.044.691'41 y se invirtieron en préstamos á particulares, con garantía de efectos públicos, 75.734.736'75.

El movimiento de cuentas corrientes ascendió á 1.589.760.573'92; en 1873 fué de 1.841.767.908'27, resultando una diferencia de menos en 1874 de 252 millones 7.334'35.

Los depósitos tuvieron un movimiento de entrada por valor de 25.824.281'24, y de salida de 27.352.311'53.

El movimiento de la Caja, en efectivo, fué de 4.173.922.786'43 por entrada, y de 4.163.711.438'87 por salida.

La salida en metálico por todos conceptos, fué de 112.473.802'07.

La Caja de efectos en custodia tuvo de entrada 3.161.150.605'78, y de salida 1.480.587.288'70; se cortaron y facturaron 377.577 cupones.

Los alcances procedentes del servicio de contribuciones en fin de 1874, ascendian á 310.949'18.

Los robos verificados en el expresado año, á 204.721'28.

El líquido por premio de cobranza, despues de satisfechos todos los gastos, fué de 1.627.640'02.

Se adquirieron 26.887.894'21 en barras de plata, y se trasladaron de las provincias á la Caja central 97.377.742'81.

Por los beneficios realizados en el primer semestre de 1874, recibieron los accionistas un dividendo de 82'50 por accion.

Los gastos de 1874 fueron por la suma de 625.401'07 pesetas

La confeccion de billetes ha costado la suma de 85.110'69 pesetas.

El metálico en Caja en 31 de Diciembre de 1874, ascendia á 38.211.744'38 pesetas. La cartera sumaba 189.877.115'48.

En la casa de la moneda, en pastas, 5.629.127'9.

En poder de los comisionados de provincias y extranjeros, en las sucursales, efectos públicos, bienes inmuebles y otras propiedades, ascendian á 147.634.035'67.

Constituyendo todas estas partidas un total activo de 381.351.022'62.

En la espresada fecha de 31 de Diciembre, los billetes circulantes sumaban la cantidad de 674.686'75 pesetas.

Las cuentas corrientes ascendian á 67.938.912'20 y á 16.626.536'57 los depósitos.

Esta es lijeramente reseñada la situacion del Banco de España y toda su gestion durante el año anterior.

Esperamos que en el actual se extenderán las sucursales á mayor número, y que las existentes adquirirán toda la importancia que deben y necesiten las localidades en que se hallen establecidas y no disminuyendo en nada, antes al contrario, aumente el prestigio y consideracion que goza entre propios y extraños el primer establecimiento de crédito de este país.

CRÓNICA DEL DIA.

No parece sino que las conversaciones familiares sobre política que se entablan en ciertos y determinados círculos, donde cada cual emite sus juicios con el convencimiento de que estos diálogos, más ó menos animados, no han de tener trascendencia, han de ser tema obligado para que la prensa dé á estos hechos aislados una importancia que no tienen en realidad. Decimos esto, porque algun periódico ha afirmado que el artículo publicado recientemente por *El Comercio*, de Cádiz, aconsejando al partido moderado que no ponga obstáculos á la marcha del Gobierno, habia producido disgusto en el seno del mismo partido.

La Epoca dice á este respecto que en todos los partidos políticos hay sin duda individualidades que, por una ú otra razon, generalmente por simpatías ó aversiones personales, disienten de la conducta de la mayoría de los mismos y procuran señalarse haciendo alarde de indisciplina, más que esto no pasa de ser uno de los signos más claros del estado de descomposicion en que se hallan los primeros, y por consiguiente, si para publicar que el moderado rechaza y condena al correligionario que le predica conciliacion, no ha habido otro motivo más que la protesta formulada en alguna conversacion particular por cualquiera individuo á quien convenga, ó en cuyo carácter esté echarla de intransigente, el asunto tendria escasa importancia, tanto más escasa, cuanto que periódicos tan importantes como *El Comercio*, de Cádiz, no cesa de predicar una política tolerante.

Cree *La Epoca* que los moderados históricos no han podido echar en olvido la

---

FOLLETIN. (1)

REDGAUNTLET

POR

WALTER SCOTT.

CARTA PRIMERA.

DARSIE LATIMER Á ALAN FAIRFORD.

Dunfries á.....

¿*Cur me quærelis exanimas tuis*? Esto quiere decir en buen inglés: ¿por qué me estás continuamente atolondrando con tus clamores? El desconsolado acento con que te despediste de mí en Noble-House al montar otra vez en tu miserable rocin para emprender de nuevo tu servilísimo estudio de leyes, resuena aun en mis oidos, y parece que me diga: «¡Dichoso tú, tunante, que puedes á tu arbitrio andar corriendo por montes y collados en pos de todo aquello que ofrece algun aliciente á tu curiosidad, y abandonarlo tan pronto como deje de interesarte: mientras que yo, que soy mayor y valgo más que tú, me veo reducido en esta brillante estacion á volver á mi pocilga para perecer de fastidio encima de mis librajos!»

Tal era el resultado de las reflexiones con que turbaste la última botella de vino de Burdeos que bebimos juntos, sin poder yo dar otra interpretacion á las espresiones de tu melancólica despedida. ¿Y por qué, Alan, por qué no te hallas á estas horas sentado en frente de mí en la excelente posada del Rey Jorge, á pierna tendida sobre la barandilla de la chimenea, depuesta aquella seriedad que en tus facciones estampó el pesadísimo estudio de las leyes, cada vez que un dicho agudo se ofrece á tu imaginacion? ¿Porque, particularmente despues de haberme echado con mi propia mano una copa de vino, no puedo pasarte la botella, diciéndote: «Ahora te toca á tí, Fraiford?» «¿Por qué? Porque Alan Fairford no sabe como Darsie Latimer en qué consiste la amistad, y no piensa que nuestros bolsillos deben de ser tan comunes á los dos como nuestros afectos?

Estoy aislado en el mundo: el único tutor á quien conozco, me habla de un crecido patrimonio, que será mio cuando haya cumplido los veinticinco. Mi renta anual, como sabes, sobra para todo cuanto necesite: y sin embargo, haciendo traicion á la causa de la amistad, me quitas el gusto de acompañarme contigo, imponiéndote privaciones, solo porque temes que mis correrías cuesten algunas guincas más. ¿Será mi bolsillo, ó tu propio orgullo la causa de estos miramientos? Sea cual fuere el motivo de este proceder, es absurdo y disparatado, porque en cuanto á mí, te digo que tengo y tendré siempre lo suficiente para los dos. Este metódico Samuel Griffiths, que vive en Lóndres, Jronmouger Lane, Guildhall, éste, cuyas cartas llegan con tanta regularidad como el vencimiento de una letra de cambio, me ha remitido, como te dije, *doble racion* para el principio del vigésimo primer año de mi vida, asegurándome en su estilo breve y conciso que lo mismo sucederá en los años posteriores hasta que entre yo en posesion de todo lo que me pertenece. Más con todo, se me prohibe el ir á Inglaterra hasta salir de mi minoridad, con el estrecho encargo de abstenerme por ahora de toda investigacion para conocer mi familia.

Si no me acordara de mi madre vestida de luto, que solo cuando me miraba se sonreia, y aun entonces era tan lúgubre esta sonrisa, que podia compararse con un rayo del sol de Abril que penetra por entre espesas nubes; si la apacibilidad de su rostro y su respetable presencia no me prohibiesen semejante sospecha, llegaria á persuadirme que debo el sér á un Director de la Compañía de Indias, ó bien á un particular opulento, con más caudales que honor; á un hipócrita, en fin, que hizo educar secretamente á un hijo de cuya existencia se avergüenza, y á quien procura enriquecer en la oscuridad. Pero cuando pienso en mi madre, segun acabo de decirlo, estoy tan convencido, como de mi propia existencia, de que nada de cuanto pertenezca á una mujer tan excelente puede darme motivo de sonrojo. Entretanto soy rico, soy un sér aislado, y no comprendo por qué razon el único amigo que tengo en el mundo pone reparos en partir conmigo los bienes con que me ha dotado la fortuna.

¿No es verdad que eres mi único amigo? ¿No te confiere este título el derecho de partir conmigo cuanto poseo? Contéstame sobre este punto, Alan Fairford. Cuando salí de la mansion solitaria de mi madre para entrar en el tumulto de la escuela de Gait; cuando todos hacian burla de mi pronunciacion inglesa; cuando me salaron con nieve llamándome gorrino inglés; cuando me revolcaron en el arroyo tratándome de morcilla sajona: ¿quién se constituyó y declaró mi defensor, valiéndose de vigorosos argumentos, y de puñetazos aun más vigorosos? ¿No fué Alan Fairford? ¿Quién me dió en las orejas cuando quise mostrar en aquella pequeña república la arrogancia y los modales de un hijo único, y por consiguiente de un niño mimado? ¿No fué tambien Alan Fairford? ¿Y quién me enseñó todos aquellos juegos en que tanto descollé? El mismo Alan Fairford. Si llegué á ser con el tiempo el objeto de vanagloria para la escuela, y el terror de las viejas que vendian manzanas en el mercado, á sus lecciones lo debí. A no ser por él, me hubiera ceñido á pasar humildemente por debajo de la puerta de Cowgate, sin acordarme jamás de trepar hasta lo más alto de la muralla, y nunca hubiera visto el *kittle mine-steps* (1) de más cerca que desde el parque de Bareford. Me has enseñado á respetar al débil y á tenerlas tiesas al más fuerte, á no relatar fuera de la escuela lo que pasaba en ella, á mostrar teson cuando era necesario, á obedecer á la órden de *pande manum* (abre la mano), y á recibir las palmetadas sin pestañear, como estudiante resuelto á merecer otras; en una palabra, antes de conocerte, nada conocia. Lo mismo sucedió en el colegio: cuando era perezoso é incorregible, me animabas y tu ejemplo provocaba mis esfuerzos; tú me enseñaste á proporcionarme deleites intelectuales; hiciste de mí un historiador y un metafísico *invita Minerva*; casi hubieras hecho de mí un abogado como tú, pues antes que separarme de tí, Alan, preferí aguantar el curso completo de Derecho escocés, y otro de Derecho civil, mil veces peor que el primero. Ahí están mis cuadernos, llenos de caricaturas de nuestros catedráticos y condiscípulos: aun existen para atestiguar todo el fruto que de ellos he sacado. Todo esto lo sufrí por tí sin quejarme; y, á decir la verdad, mera y únicamente para seguir tu mismo rumbo. Pero ya no puedo por más tiempo seguirte, Alan; y te juro por mi honor que tanto quisiera ser uno de aquellos industriosos buhoneros que en la division exterior de la sala del Parlamento (1) sonsacan las monedas á los estudiantes en cambio de trompos, pelotas, volantes y raquetas, como individuo de la cofradía de Licurgo, que con la sutileza de su profesion, saben trasladar á sus bolsillos el dinero de nuestros hidalgos campesinos.

(1) Pasadizo en lo alto de la peña sobre la cual se eleva el castillo de Edimburgo, practicable tan solo para una cabra ó para un estudiante atrevido, por hallarse situado en el paraje en donde el ángulo del edificio está lindando con el borde del precipicio. Pasar por aquel punto era con todo una hazaña tan á gusto de los estudiantes, que fué preciso colocar allí por algun tiempo centinelas que se lo estorbasen. Subir á lo alto de la Puerta de Cowgate era tambien una diversion favorita, especialmente en tiempo de nieve, por ser un punto inaccesible, desde donde podian impunemente arrojar bolas de nieve á la gente que pasaba. La puerta está en el dia derribada, y los que formaban su guarnicion probablemente han desaparecido tambien.

(Nota del autor.)

(1) La sala del Parlamento de Edimburgo estaba en otro tiempo dividida en dos partes por un tabique: la interior estaba destinada á lo que llaman Ropatalar; la otra contenia tiendas de toda clase, como una moderna lonja. Segun la comedia antigua titulada *The Plain Dealer*, parece que sucedia lo propio en la sala grande de Westminster en Lóndres; pero ahora Minos ha purificado sus aulas en ambas ciudades, y no permite más tráfico que el suyo.

(Se continuará.)

Ayuntamiento de Madrid

conducta prudente, liberal y patriótica de la agrupacion á que pertenecen durante los seis años que acaban de trascurrir; su criterio liberal en casi todas las cuestiones; sus defensas á nombre de aquel principio, de instituciones y de cosas que peligraban á causa de la violencia revolucionaria; su asentimiento expontáneo y constante al carácter de verdadera restauracion de la libertad política y de las prácticas parlamentarias que todos dimos á la monarquía de D. Alfonso XII.

Añade el colega, que por su parte los constitucionales no pueden haber olvidado que, mientras fueron poder, gobernaron con nuestros principios, escucharon nuestros consejos, pusieron en planta con resolucion y vigor no pocas de las soluciones á los problemas de todo género pendientes que los alfonsistas en la tribuna y en la prensa habíamos expuesto y mantenido.

Es de lamentar que haya muchos años que en la política española prepondere y domine con irrestible imperio la ley del fraccionamiento: mediante su accion, hemos llegado á tal extremo, que los partidos se hallan desorganizados y casi disueltos, habiendo sufrido igual suerte los antiguos que los nuevos.

El que en la actualidad está presentando pruebas más patentes de sus divisiones, es el llamado constitucional sin constitucion que le dó carácter, y que se apellidó monárquico sin tener monarca. Si hemos de atender al análisis un tanto detenido que anoche hacia *El Diario Español* respecto á este partido, está á punto de ver terminado el período de sus vacilaciones, puesto que los más tenaces en proseguir una política enigmática y desconocida, se van á quedar solos y sin soldados que les sigan.

Dice nuestro colega *El Diario*, que al dia siguiente de establecida la monarquía legítima, se apartaron del grueso del partido constitucional los elementos más avanzados, á quienes representaba el periódico *La Prensa*, porque acusaban á la dictadura de lo que no estuvo en sus manos evitar, porque carecia de fuerzas para oponerse al torrente de la opinion.

Prosigue la historia de las decepciones, y añade que pasaron muy pocos dias y el partido constitucional vió una nueva disgregacion de sus fuerzas. Aquellos hombres sinceramente monárquicos que solo habian aceptado la solucion de la dictadura como preparacion al restablecimiento de la monarquía, apenas vieron llegado el fausto suceso que satisfacia sus verdaderas aspiraciones, trasladaron sus tiendas al campo de la legalidad, y muchos hombres importantes, y con ellos el periódico *La Política*, declararon de la manera más expontánea que hacian suya la causa de la legitimidad, representada en la bandera del Rey D. Alfonso XII.

Esta segunda disgregacion, asegura *El Diario Español* que no era de extrañar; pero no era más que un indicio de lo que habia de venir despues. Muchos de los constitucionales menos impacientes, esperaron aun confiados en que sus jefes harian las ámplias declaraciones que sus antecedentes reclamaban, y aplazaron para aquel dia su evolucion hácia el campo de la legalidad por un resto de paternal benevolencia que el colega no quiere censurar.

«Han pasado, sin embargo, los dias, continúa *El Diario*, y las semanas; *La Iberia*, único órgano que le quedaba al partido constitucional, se envolvia cada vez en más oscuras nebulosidades, los jefes callaban, hablábase de tratos y convenios que nunca daban resultados, y por último, los que esperaban, se cansaron, salió á luz pública el periódico *La Patria*, y levantando la bandera monárquico-liberal, arrastró en pos de sí á una parte considerable del partido que sostuvo la dictadura.»

Cree *El Diario* que el tiempo aclarará ciertas dudas. Mientras tanto, es necesario oir á *La Patria*, que aseguraba ayer que la conducta de *La Iberia* nada tiene de comun con la conducta del partido al que supone representar. Afirmaba el colega que el partido constitucional es dinástico, sin que se atreva á hacer de *La Iberia* la misma afirmacion.

Veamos cómo se explica el nuevo colega *La Patria*:

«*La Iberia*, que no es el representante genuino del partido constitucional, ni mucho menos, no lo es tampoco de *la alta y respetable personalidad* que algunos creen entrever como inspiradora de aquel periódico.

»Es preciso que de una vez para siempre nos entendamos y nos conozcamos: *La Iberia* no representa más que á *La Iberia*, y los nombres de sus redactores, dignos de la mayor consideracion, son de todos harto conocidos. *La Iberia*, pues, no es más que la representacion de sus redactores, y carecen de todo fundamento esas otras representaciones misteriosas é importantes que algunos le atribuyen; representaciones que existieron algun dia, pero de las cuales actualmente no hay más que la memoria, conservada en el archivo de nuestro colega.»

.....

«*La Iberia*, colocada en la que *hemos convenido en llamar su nebulosa actitud*, debe, pensando lógicamente, cambiar muy pronto de conducta, y forzoso será que se decida por romper su marcha, cobijándose bajo una de estas tres banderas:

La de D. Cárlos.

La de la república.

La de la monarquía constitucional.

La Iberia, que tiene una larga historia, no puede ser uno de esos periódicos incoloros que algunos llaman *independientes*, periódicos que nadie sabe de dónde vienen ni á dónde van; periódicos, en fin, que nacen y mueren sin haber llenado otra mision que la de emborronar algunos pliegos de papel.

Creemos tan imposible que *La Iberia* sea carlista como republicana. *La Iberia* no puede ser otra cosa que un periódico monárquico constitucional: esta fué siempre su doctrina; sobre ese principio descansan sus antecedentes; esa fué siempre la idea que proclamaron y enaltecieron sus más ilustres sostenedores; y esa doctrina, ese principio, esa idea, serán en adelante, lo esperamos así, tan paladinamente como hasta ahora defendidos por nuestro colega.»

Algunos colegas de oposicion quieren hacer ver, con intencion marcada, que hay desavenencias entre ciertas fracciones alfonsinas con el actual Gabinete.

No comprendemos qué fracciones serán esas, ni qué periódicos las representan; pues la prensa alfonsina de todos matices, que durante el período revolucionario ha defendido la solucion presente, se halla unánime en reconocer que solo con la política de atraccion iniciada por el actual Gobierno, se pueden vencer las dificultades que por ahora nos rodean y llegar á un término feliz y á una situacion normal que permita deslindar los campos.

El Comercio, de Cádiz, periódico que ha representado siempre las opiniones del partido moderado, publica en el mismo sentido un notable artículo. Desaparezcan, pues, las dudas y los temores de *La Iberia* y otros colegas.

Nuestro colega *La Bandera Española*, no está bien informado al suponer que disidencias entre el Gobierno español y la córte pontificia son la causa de que se retarde la venida de monseñor Simeoni. Lo que hay de cierto es que monseñor ha tenido la desgracia de perder un hermano, y esta desgracia de familia le ha obligado á suspender su viaje; por lo demás, ya á estas horas habrá presentado el Sr. Benavides las credenciales que le acreditan como embajador de España cerca del Soberano Pontífice.

Ayer se publicó el primer número de *El Carnaval*, siendo recogidos inmediatamente todos sus ejemplares de órden del gobernador civil, Sr. Elduayen.

En todo el mes actual se hallará en Madrid el nuevo nuncio monseñor Simeoni, quien ya ha servido en la nunciatura como auditor y como encargado de negocios antes de la venida de monseñor Barilli. Es un sacerdote de gran ilustracion y ajeno á las pasiones políticas.

Dice *La Correspondencia*:

«El gobernador de Pamplona ha mandado detener y conducir á dicha capital al alcalde y secretario del ayuntamiento de Buñuel, D. Manuel Los Arcos y D. Joaquin Palomares, por haberse negado á dar posesion al nuevo municipio y dar lugar á que se altere el órden público.»

Probablemente no regresará S. M. del Pardo hasta el sábado, en atencion á que la señora condesa de Girgenti no podrá verificar su entrada en Madrid hasta el domingo.

El ingreso en caja de los mozos de la actual quinta, deberá efectuarse precisamente del 18 al 31 del presente mes.

El Sr. Echagüe ha sido nombrado gobernador de Cuenca; el Sr. Casanova de Zamora, y el Sr. Romero Leal de Valladolid.

Segun telégrama recibido anteanoche de nuestro representante en los Estados-Unidos, la comision de Negocios extranjeros del Senado desechó la proposicion que se habia presentado pidiendo á la Cámara el reconocimiento de beligerantes á los insurrectos cubanos.

Anúnciase la aparicion de una Memoria importantísima sobre el estado de la guerra del Norte, escrita por un general muy ilustrado y que ha asistido á la campaña.

Así lo dice un colega.

Algunos padres de cadetes menores de 18 años, que segun la órden del ministerio de la Guerra no pueden pasar al servicio activo, se reunieron anteayer para pedir la revocacion de dicha órden y alcanzar que sus hijos sean ascendidos á oficiales como los demás, á los seis meses de estudio, y destinados á la guerra.

A las doce y media del dia, llegaron ayer á Cartagena los señores ministros de Fomento y Gracia y Justicia y demás personas que han salido á aquella ciudad á recibir á la señora condesa de Girgenti.

Con la mayor satisfaccion hemos leido en el *Diario de Avisos* de Zaragoza, correspondiente al 27 del pasado, el acuerdo de aquella dignísima corporacion municipal nombrando por aclamacion unánime HIJO ADOPTIVO de aquella ciudad á nuestro muy querido amigo D. Antonio de Candalija, actual gobernador civil de Valencia.

Nosotros, que conocíamos perfectamente las generales y acendradas simpatías que su acertado y benéfico mando en aquella provincia le captó entre todas las clases de la poblacion, sin distincion de matices políticos, las vemos hoy con grande complacencia acrecentadas y traducidas en ese acto de aquel respetable municipio, que tanto le enaltece, y en el que ha querido tributarle el testimonio de su lealtad y elevada estima.

El Sr. Candalija, que profesa á Zaragoza el cariño y gratitud más entrañables, apreciará, estamos seguros de ello, tan señalada y envidiable merced como el título de honor más preciado de cuantos alcanzar pueda en su vida política, así como el Ayuntamiento de Zaragoza, que de tal manera sabe premiar los eminentes servicios.

Cada dia desafinan más entre sí los órganos del partido constitucional. Están perfectamente equilibradas las fuerzas centrípetas de *La Patria* y las centrífugas de *La Iberia*. Así es, que este último periódico se vé obligado á girar en torno de sí mismo, sin que pueda saberse á punto fijo el extraño ideal que persigue.

La nueva sávia del adalid que le ha salido en su propio campo, concluirá por darle aliento para hacer el sacrificio de sus escrúpulos, pequeños siempre ante el interés de la pátria.

El temporal que reina en Andalucía desde el 20 del pasado Febrero, ha arreciado en estos dias.

En la provincia de Jaen una nube de granizo ha hecho bastantes estragos en los campos, siendo tan terrible el huracan de que iba acompañado, que en una posesion inmediata de Sierra-Morena ha arrancado de raíz más de mil olivos.

Segun telégramas recibidos en los centros oficiales, continúan en el Norte las fuertes lluvias de estos dias.

No es, por consiguiente, probable que pueda emprenderse ningun movimiento de importancia, ni extraño que sean pocas y de escaso interés las noticias que se reciben.

Ni el ejército ni el Gobierno pierden, sin embargo, el tiempo, que el uno aprovecha para asegurar su línea de defensa y preparar un ataque decisivo, y el otro para proporcionarle recursos de todas clases.

El comandante general de la provincia de Santander, Sr. Salamanca, autorizado por el general en jefe del ejército del Norte, ha dispuesto la organizacion de tres contraguerrillas en la provincia mencionada, debiendo empezarse en el plazo más breve, para lo cual se ha abierto la recluta de voluntarios en el gobierno militar de la referida villa y en las comandancias de Algorta y Portugalete.

Estas contraguerrillas constarán cada una de un capitan, un teniente, dos alféreces, un sargento primero, tres segundos, ocho cabos y 108 voluntarios.

Han llegado ya á Madrid las cartas del presidente de los Estados-Unidos que acreditan á Mr. Caleb-Cushing como representante oficial cerca del Gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

La presentacion de Mr. Caleb-Cushing tendrá lugar uno de los primeros dias de la semana entrante.

El ministro de Fomento se ha dirigido al de Gobernacion recomendándole la conveniencia de que apremie á las diputaciones provinciales para que estas satisfagan sus haberes atrasados á los profesores de instituto.

Hoy publicará la *Gaceta* la concesion del arbitrio extraordinario de guerra al ayuntamiento de Santander, para sufragar los gastos de fortificacion y defensa de aquella importante plaza mercantil.

Parece que el Nuncio de Su Santidad, monseñor Simeoni, va á ser nombrado por breve pontificio arzobispo *in partibus* y tomará el nombre de Adrianópolis, Mira ó Lepanto.

Hoy debe salir para su destino el ministro de España en Bélgica, señor conde de Xiquena.

Muy pronto se enviarán nuevas fuerzas á Cuba, que se están disponiendo á toda prisa.

Estamos completamente de acuerdo con *El Diario Español* en las afirmaciones que hace en el siguiente suelto:

«Están completamente destituidos de fundamento cuantos rumores hicieron circular anoche y en el dia de hoy los hombres desafectos á la situacion, sobre imaginados cambios en el ministerio.

Volvemos á repetirlo, para que desaparezca la zozobra que se quiere extender con estas invenciones: todos los miembros del Gabinete están perfectamente unánimes en el modo de apreciar las necesidades de la situacion, y no se ha pensado ni remotamente en cambios que ninguna razon justifica.

El señor presidente del Consejo de ministros ha ido hoy al Pardo á despachar con S. M., bien tranquilo respecto á los falsos rumores que hacen circular las oposiciones.»

La Patria ha oido á personas comunmente bien informadas en estos asuntos, que un caracterizado general del bando absolutista que ocupaba últimamente en las filas de D. Cárlos el puesto más importante acaso, se habia retirado de tan funesta causa declarándose francamente defensor decidido de la monarquía de don Alfonso XII:

«Las declaraciones esplícitas y patrióticas del jóven Monarca, añade el colega, prometiendo una política de ancha base, de atraccion, admitiendo á todos los que de buena fé le ofrezcan su concurso para llevar á cabo la obra de reorganizacion del país, han sido—dicen—causa suficiente para que el general carlista aludido haya tomado resolucion tan digna.

Deseamos la confirmacion de esta noticia, y que sea imitada por muchos.»

Hé aquí en qué términos da cuenta el periódico *La Iberia* de la visita hecha por S. M. el Rey á los Asilos del Pardo:

«El Rey, acompañado del marqués de Alcañices, del conde de Mirasol, del señor gobernador de esta provincia y del Sr. Moreno Benitez, préviamente invitado como fundador de los Asilos del Pardo, visitó ayer estos establecimientos, enterándose minuciosamente de todas sus condiciones, que merecieron de S. M. reiterados elogios.

Antes de empezar la visita, el Rey dispensó al Sr. Moreno Benitez la honra de invitarle á su mesa, y mientras aquella se verificaba, el Rey demostró con todos los concurrentes, entre los cuales se hallaban tambien los señores marqués de Miraflores y conde de Morphy, la más delicada atencion, manifestándose dispuesto á contribuir en cuanto sea necesario para la construccion de una capilla que en aquel edificio se proyecta.

Celebramos especialmente estas disposiciones, por tratarse de un instituto benéfico y utilísimo, cuya existencia consideraban algunos amenazada.»

Escriben de Bilbao á *El Diario Español*, con fecha 27 de Febrero, la interesante carta que reproducimos á continuacion:

«Mi estimado amigo: Los alrededores del monte Abril, por la parte inmediata á Santa Marina, han sido ayer teatro de una reñida accion donde nuestro valiente ejército ha conquistado una página de brillante gloria, y el Excmo señor comandante general de esta division ha probado una vez más su serenidad á toda prueba y sus extraordinarias dotes militares.

Las facciones vizcainas, alentadas seguramente por la adquisicion de cuatro piezas de á ocho, sistema Wolvik, y conociendo la escasez de fuerzas con que contamos para sostener la dilatada línea que proteje la ria, abandonando el *statu quo* en que han permanecido desde la entrada triunfal de nuestro ejército en esta villa, pretendieron tomar la ofensiva eligiendo para su ensayo la parte conocida por Santa Marina, donde los bosques, pliegues y sinuosidad del terreno protegian la operacion que habian proyectado y la que esperaban realizar con feliz éxito; sin embargo, tan descabellado propósito han pagado á muy caro precio, recibiendo una dura leccion que necesariamente ha de serles provechosa. La celosa autoridad que afortunadamente está hoy al frente de esta division, no fué sorprendida; tenia conocimiento de los planes del enemigo, pero obedeciendo á esa serenidad sin límites, á ese valor aprovechado, si tal puede llamarse, que tanto le caracteriza, sin hacer grandes aparatos, sin intranquilizar el espíritu público, ni despertar temores en la poblacion, aunando, en una palabra, la indiferencia del veterano con la prudencia del buen general, tomó las medidas convenientes y esperó tranquilo diera el enemigo la señal de ataque.

En efecto, á las primeras horas del dia 26 avanzaron los carlistas hácia nuestras posiciones, y colocando en batería sus piezas, rompieron el fuego sobre las casas de la «Arbolancha,» donde están situadas las avanzadas del ejército, siendo contestado por los disparos del fuerte conocido por «Monte Abril.» Nuestros soldados se defendieron en sus puestos, á pesar del fuego de artillería que hacian sobre las casas que ocupaban, rechazando al enemigo cuantas veces intentó tomar estas, y sosteniéndose sin ceder ni un palmo, ni una pulgada, ni una línea de terreno, hasta que se les ordenó por su jefe: ¡Bien por los valientes de Albuera!

Apenas empezó el fuego, el bizarro y simpático brigadier Sr. Medeviela se presentó en el lugar del peligro y tomó medidas para tener á raya al enemigo, hasta que contando con fuerzas suficientes pudiera conquistarles las posiciones que ocupaban. Pocos momentos despues llegaban con el general Salamanca fuerzas de Forales, Saboya, Albuera, una compañía del provincial de Zamora y tres piezas de á ocho que, abandonadas en el parque, se pusieron en estado de servir gracias á los recursos é iniciativa del general, cuyas dotes militares son superiores á todo encarecimiento.

Despues de examinar la situacion de las fuerzas enemigas y su número, comprendiendo que las condiciones del terreno protegian al enemigo, decidió dar la accion allí donde fuera el resultado más positivo y seguro, y no donde el astuto enemigo se la presentaba, y este es en nuestro pobre juicio el mérito indisputable de la accion del 26, pues tengo para mí, director amigo, que en rasgo de tal naturaleza es donde el general Salamanca ha probado que sabe estimar la vida de sus soldados y llegar á la victoria cumpliendo con los preceptos del difícil arte de la guerra. Con tal fin, distribuyó sus fuerzas colocando el benemérito cuerpo de Forales en el fuerte Monte-Abril con una compañía de Zamora; tres compañías de Albuera y dos piezas en las casas de Gárate; cuatro compañías de Saboya en las de la Arbolancha con una pieza y el resto de las fuerzas se colocó á distancia proporcional y con el carácter de reserva.

Tomadas las medidas del caso, empezó la accion. El cuerpo de Forales, que, dicho sea de paso, ha colocado muy alto su ya exclarecido nombre, fué el primero que con su valeroso teniente coronel Sr. Aguilar á la cabeza, avanzó hácia el enemigo resueltamente á pesar de la lluvia de plomo que caia sobre ellos; el veterano y valiente coronel de Albuera, con fuerzas de su regimiento, se adelanta por la parte de la Arbolancha, y el enemigo refuerza sus guerrillas y se dispone á resistir. En este momento supremo y comprometida la guardia Foral, se presenta francamente al enemigo, que al conocer lo reducido del número, adquiere nuevos bríos, y apoyado por grandes refuerzos, se dispone á rechazarlos envolviéndolos á la vez. La lucha entonces es horrible y sangrienta; el Sr. Aguilar cree llegado el momento y empieza á simular una retirada.

El enemigo cree la victoria conquistada ya, abandona sus posiciones, y con decidido arrojo, carga sobre los valientes Forales, pero en instante tan crítico, nuestro amigo el coronel de Saboya Sr. Fernandez de Rodas, á la cabeza de sus soldados, avanza decididamente, movimiento que es imitado por los de Albuera y forales: el enemigo resiste primero, pero bien pronto comprende el efecto estratégico de la operacion al ver coronadas por fuerzas de Saboya y Albuera las alturas que acababa de abandonar. El general Salamanca habia conseguido su objeto; aquel es el momento crítico de empeñar la accion, y con este fin dispone que la reserva refuerce los puntos conquistados. Conociendo los carlistas su situacion desventajosa, viéndose dominados por nuestros fuegos, frustrados sus planes, emprenden una pronta y vergonzosa retirada, en la que se les causan bajas de consideracion.

En lo más reñido del combate, pretendió el enemigo por medio de la argucia realizar lo que comprendió le era imposible por la fuerza en franca y generosa lid, para lo cual empezó á retirar sus piezas protegidas por muy escasas fuerzas. Como usted comprenderá fácilmente, en presencia de tal espectáculo se despertó en todos el deseo de avanzar para apoderarse de la artillería enemiga y la órden de ataque era esperada por todos con verdadera impaciencia, pero cual no seria nuestro asombro al oir que el general Salamanca disponia se hiciera fuego de cañon sobre un bosque situado en una de las estribaciones del monte Abril; pero poco tardamos en conocer el por qué de aquella determinacion que por el momento causó á todos gran extrañeza, pues á los certeros disparos hechos por el señor coronel de artillería, vimos salir de su emboscada á un batallon (que despues supimos era navarro) con el que pretendian castigar nuestros deseos en el caso de que pretendiéramos apoderarnos de su artillería.

Fácil le será comprender, amigo director, nuestra satisfaccion al ser descubierta la mal pensada y bien desecha artimaña enemiga, tanto, que en aquel momento y como movidos por un solo resorte, todos los que estábamos con el general hicimos resonar un nutrido aplauso y un entusiasta viva al comandante general de la division. El resultado de la accion ha sido favorable á la causa liberal bajo todos conceptos, pues el enemigo, despues de no poder realizar sus deseos, ha sido batido con menor número y en la retirada ha sufrido pérdidas que ascienden á 300, entre ellas un comandante y siete oficiales muertos. Nuestras bajas no llega á 100 y algunos oficiales gravemente heridos.

Nuestros soldados se han batido con un valor que rayaba en desesperacion, pero no es de extrañar, si se tiene presente la conducta observada por todos, desde el general Salamanca hasta el último oficial.

Al inteligente y distinguido brigadier Sr. Medeviela, le vimos más de una vez en la primer línea de fuego, es decir, en las guerrillas; el comandante general de la division con su Estado mayor recorria todas sus posesiones bajo el fuego enemigo, y los coroneles de Saboya y Albuera y el teniente coronel de Forales al atacar con los suyos, eran ellos los primeros y más esforzados.

Los soldados están entusiasmados hasta la idolatría con el general Salamanca y brigadier Medeviela, hasta el punto de no contentos con saludarlos con arreglo á la ordenanza, se quitan sus gorras y permanecen estáticos contemplándolos.

Al regresar las tropas á Bilbao, la poblacion en masa acudió al Arenal, y apenas aparecieron nuestros sufridos y valientes soldados, prorumpió en vivas al general Salamanca, al brigadier Medeviela y á los bizarros Forales y valientes soldados de Albuera y Saboya.»

Los diarios de Paris recibidos ayer, corresponden al domingo último 28 de Febrero, y por tanto, nada adelantan respecto á la formacion del nuevo gabinete.

Ayer decíamos, con referencia al último telégrama de Paris, que Mr. Buffet habia declarado al mariscal Mac Mahon que no podia encargarse de la organizacion del gabinete.

Este telégrama tenia la fecha de Paris 3 (tarde); pero otro despacho de igual fecha (5 y 10 tarde) de la *Agencia Americana* que hallamos en los diarios de anoche, da el siguiente ministerio como formado ya.

Mr. Buffet, presidente sin cartera.
Mr. Dufaure, de Justicia.
Mr. Say, de Hacienda.
Mr. Bocher, de Interior.
Mr. Decazes, Negocios extranjeros.
Mr. Wallon, Instruccion pública.
Mr. Cissey, Guerra.
Mr. Montaignac, Marina.
Mr. Cailloux, Agricultura.

Tal es la combinacion que nos comunica la *Agencia Americana*, que por desgracia no suele ser muy exacta en sus noticias, por lo cual acojemos con reserva la que antecede.

Mucho más verosímil nos parece lo que dice la *Agencia Fabra* en el despacho de las siete de la noche del 3, es decir, posterior al de la *Agencia Americana*; segun el cual, como verán nuestros lectores, aunque Mr. Buffet, despues de haber conferenciado á las doce de la noche con el mariscal, se habia avistado con Mr. Dufaure, creyéndose que estaban de acuerdo, nada habia definitivamente resuelto acerca de las personas que debian componer el ministerio.

Al escribir estas líneas, aun no hemos recibido despacho alguno de la *Agencia Fabra* que nos saque de dudas: si antes de cerrar el número llegase alguno á nuestras manos, lo publicaremos.

Entre tanto, debemos advertir que la mayoría de la prensa, á excepcion de los diarios oficiosos, creen que la izquierda debe tener participacion en el poder. Ya hemos dicho que antes de la publicacion de la nota del *Journal Officiel*, sus hombres pedian la direccion de la política; ahora insiste la prensa en ello, á pesar de la consabida nota, segun se desprende del lenguaje del *Temps*, que pasa por recibir inspiraciones de Mr. Thiers.

«Por más, dice el *Temps*, que el redactor de la nota oficial diga, en efecto, que nada ha cambiado en Francia desde el 24 de Mayo, que no hay sino una Constitucion más (lo que ya es algo), pronto se advertirá, buscando ministros, que la mayoría ha sufrido un lijero cambio, que su base no es la misma y que los ministros de la república no pueden tomarse, como antes, en las filas de una coalicion antirepublicana. Para formar un gabinete de alguna duracion, el nuevo vicepresidente del Consejo necesita del centro izquierdo, y por otra parte, no puede pensar en que se separe de este grupo el partido republicano moderado, al que está estrechamente unido.»

Los mismos diarios de los centros no desconocen las dificultades con que ha de luchar Mr. Buffet, y el *Français* confiesa que ignora si el presidente de la Asamblea está dispuesto á encargarse de la formacion del gabinete ni con qué hombres contará para llenar tan delicada mision.

Por su parte, los bonapartistas y legitimistas se han lanzado resueltamente á la oposicion, declarándolo así explícitamente *L'Union*, que exclama:

«Nuestra política será la de la lucha sin tregua, la de oposicion, la que hemos sostenido casi sin interrupcion desde 1830.»

Los bonapartistas guardan más com-

Ayuntamiento de Madrid

postura en su actitud; pero parecen, no obstante, decididos á no ceder.

Deseamos con ansia saber á punto fijo á qué atenernos respecto á la organizacion del ministerio, para ver si encontramos la solucion de tan intrincada madeja.

La *Gaceta de Augsburgo*, haciéndose cargo de la nueva faz que ha tomado la política francesa con la proclamacion de la república, no disimula su júbilo y expresa la esperanza de que la situacion parlamentaria se complicará de tal manera que, en vez de un ministerio, solo resultará de ella la disolucion.

El proceso Ofenheim ha terminado en Viena, dando el jurado un veredicto absolutorio, por mayoria de sufragios, á favor del acusado. En su virtud, Mr. Ofenheim fué puesto en libertad.

De Roma anuncian que el 26 del pasado la mayoría parlamentaria celebró una reunion muy numerosa, con el fin de oir al gobierno y conocer su opinion acerca de varios asuntos importantes que han de resolverse en las Cámaras. El presidente del Consejo expuso el estado actual de las cosas, las ideas del gabinete y el programa de las tareas parlamentarias en la presente legislatura.

Por su parte, la mayoría que lo apoya aprobó unánime todos sus propósitos, comprometiéndose á hacer que se aceleraran las discusiones. En fin, animada de las mejores intenciones, expresó el deseo de que todo cuanto se relacionase con la Hacienda quedase votado antes de las próximas Páscuas.

El mismo dia 26 se empezó en la Cámara de los diputados la discusion del proyecto de ley para la venta de los buques de guerra. El ministro de Marina declaró que no aceptaba las modificaciones introducidas en él por la comision, y que se reservaba proponer varias enmiendas.

En Roma parece se va adelantando algo respecto á las causas que motivaron el asesinato del periodista Sonzogno. Por de pronto, se ha descubierto que el instigador ha sido el Sr. Luciani, colaborador del muerto en *La Capitale*, que por disgustos entre ambos habia dejado de serlo.

Al procederse á las últimas elecciones, medió una ardiente polémica entre Sonzogno y Luciani, y el haberse descubierto una papeleta con el nombre del último en el bolsillo del asesino Frezza, ha venido á demostrar que éste era amigo y partidario suyo. Por supuesto que Luciani ha sido preso y se le someterá á los tribunales.

De manera, que el crímen que en un principio se atribuia á la política, parece debe su orígen á un resentimiento particular.

La salud del feld mariscal Moltke inspira sérios temores á sus amigos. A consecuencia de una órden recibida, los diarios alemanes guardan silencio acerca de su enfermedad; pero en Alemania es opinion general que su estado, á consecuencia de una enfermedad senil, es incurable.

LA REMONTA DEL EJÉRCITO.

En el acreditado periódico francés titulado *Bulletin de la Reunion des Officiers*, leemos un interesante artículo dedicado á demostrar la conveniencia de la creacion de yeguadas árabes por cuenta del Estado para la remonta del ejército, y como asunto de actualidad para el nuestro, creemos que merece atencion la lectura de algunos párrafos, cuya doctrina puede tener mucha aplicacion en este país:

«La dificultad que existe para remontar la caballería lijera, merece llamar la atencion del departamento de la Guerra. Ya no existen las razas llamadas de silla; diferentes causas nos han traido á esta enojosa situacion, y las principales son las siguientes: la mejora de los caminos y la construccion de otros nuevos que han dejado sin valor al caballo exclusivamente de silla; el aumento del precio de la carne para el consumo público, por lo cual es más productivo el buey que el caballo; la incertidumbre del mercado que desanima al criador, el cual no puede contar con la regularidad de las compras, cuya importancia varia con las necesidades de la remonta.

Diferentes veces nos hemos visto precisados á acudir al extranjero para remontar nuestros regimientos de caballería lijera. Es urgente evitar esa medida que produce la exportacion de nuestros capitales, sin contar la dificultad que podria ofrecer semejante procedimiento en una crísis europea. Tenemos á 36 horas de Marsella una colonia, cuyos recursos no son bastante conocidos en Francia.»

Pasa despues el articulista á enumerar detalladamente las condiciones del caballo árabe, y al establecer dos sistemas de mejoramiento de raza, uno por la seleccion entre productos de una misma, y otro por la infusion de sangre extranjera, considera que para el primero basta buena eleccion, alimentacion abundante é higiene conveniente, y que ninguna comarca es más á propósito para hallar buenas madres que la provincia de Constantina, por el lado de Sétif y de Ain Beida.

Cree asimismo que el segundo sistema, ó sea el de infusion de sangre extranjera, debe verificarse bajo la base de la yegua importada de Siria, y aparte de la dificultad que proporciona la importancia que los pueblos orientales dan á la yegua, dice:

«Una comision en Siria esperimentaria grandes obstáculos, tendria precision de servirse de intermediarios muy onerosos, los cuales emplearian todo su saber en engañar á los enemigos de su religion. Si se encargara de la adquisicion á un tratante de caballos, habria imposibilidad de rechazar los animales que presentara, porque seria lo mismo que arruinarle, á causa de lo elevado de su precio, y no habria medio de obligarle á emprender un segundo viaje. Además, nada podrá garantir suficientemente la calidad de los productos, ni el grado de su sangre, porque, por desgracia, el tipo del caballo sirio no tiene ese sello de gran raza que hace que á primera vista se distinga la pura sangre inglesa.»

El autor de este interesante trabajo entra ya á ocuparse del establecimiento de lo que podemos llamar colonias pecuarias, dada la organizacion que indica para su distribucion, pastos, cultivos, construccion de edificios, gastos y personal adjunto.

Por nuestra parte, lamentando los mismos males y poseyendo más elementos naturales, cuya progresion puede aumentarse á proporcion que sea mayor el impulso que reciban, creemos que, si bien no podemos prescindir del recuerdo de los escelentes productos debidos á la yegusda del que antes de la guerra civil fué infante D. Cárlos, y á la que en Aranjuez fué en hora aciaga malrotada, el sistema de recria puede producir convenientes y conocidos resultados siempre que el criador de caballos tenga una proteccion efectiva, que falte al que eche sus yeguas al contrario, y una seguridad racional de que las remontas proporcionarán salida no interrumpida á su mercancía, como podrá esperar si el arma de caballería sostiene en tiempo de paz el efectivo necesario, y que no puede improvisarse en los momentos de la guerra.

(Correo Militar.)

SUSCRICION NACIONAL

PARA REGALAR UNA FAJA Y UNA ESPADA AL TENIENTE GENERAL D. ARSENIO MARTINEZ CAMPOS.

	Reales.
Suma anterior.....	15.555
Señora doña Mercedes de Creywinckel...	20
Sr. D. Bernabé Conesa.....	20
Sr. D. Jacinto Conesa.....	20
Sr. D. Roman Sanchez.....	20
Sr. D. Antonio Cánovas.....	20
Sr. D. Miguel Cánovas.....	20
Sr. D. José Perelló.....	20
Sr. D. Joaquin Roncal (residente en Mallen).....	20
Excma. señora duquesa de Abrantes.....	20
Excmo señor duque de Abrantes.....	20
Total.....	15.755

A los cinco bandidos muertos batiéndose contra la benemérita Guardia civil que los pretendia capturar en el corral titulado la Anica, dos horas de Lanaja, en la provincia de Huesca, se les han recogido cinco fusiles Berdan, una tercerola Remingthon, una escopeta de dos cañones, tres escopetas, dos pistolas, un rewolver, cuatro cuchillos y otros varios efectos.

El capitan teniente D. Vicente Lafuente Pueyo, que mandaba los guardias que le acompañaban á tan importante servicio, elogia el valor y serenidad del sargento segundo Cárlos Rodriguez, cabo primero Francisco Salanova y guardia primero José Pastor, Lorenzo Laclaustra y Fermin Catalan, batiéndose en los sitios del mayor peligro en la hora que duró el fuego con los criminales.

Las comisiones unidas de consumos y ensanche acordaron ayer tarde en el Ayuntamiento que una comision compuesta de un vocal de la de ensanche, dos de la de consumos, los arquitectos y el administrador de consumos, fijen las bases para la ampliacion de la jurisdiccion municipal.

El ayuntamiento de Alicante ha tenido el pensamiento de reedificar la ermita de San Roque, patron de aquella ciudad, la cual fué derribada en 1869. Al efecto, se ha nombrado una junta encargada de arbitrar recursos para el objeto, pues se tiene el pensamiento de que la edificacion se haga á espensas del vecindario.

El lunes descargó sobre Castellon una abundante lluvia, que si bien puede haber producido muy buenos resultados para la agricultura, en cambio causó un gran perjuicio á los dueños de los puestos de venta de la feria de la Magdalena, que desde Valencia y otros puntos habian acudido á vender sus artículos.

Ayer llegó al ministerio de Estado la estafeta de Portugal.

Ayer tarde ingresaron en el Banco tres millones procedentes de Toledo.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular general fijando el plazo de dos meses para la presentacion de instancias solicitando la vuelta al servicio de las clases de tropa.

Se han nombrado nuevos ayuntamientos en Lanjaron, Albañuelas, Bastabal, Corvijas, Minchas, Bernar, Conchas y Zubia.

Ha sido aprobado el reglamento para la Academia de cadetes del ejército de Puerto Rico.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Villa del Rio (Córdoba) ha aprehendido al famoso criminal Andrés Estela, que parece fué tambien cabecilla cantonalista.

La direccion general de Aduanas ha adoptado algunas disposiciones para que la recaudacion del ramo en algunos puntos, que ha bajado en el mes último, se eleve á la cifra de que es susceptible.

Ayer por la mañana fondeó en Santander la goleta *Caridad*, saliendo la *Africa* para Santoña.

En el último correo de la Habana han salido, destinados á aquel apostadero, 240 marineros.

Anteayer fondeó en Valencia el vapor *Vulcano*, habiendo salido ayer mañana de dicho puerto, para el de Cartagena, la goleta *Sirena*.

Ha tomado posesion del cargo de secretario del gobierno civil de Segovia D. Justo Esquirol.

El dia 3 fué botado al agua con toda felicidad en Marsella el vapor *Fernando el Católico*.

Para cubrir vacantes en el cuerpo de Sanidad de la armada, han sido ascendidos á las inmediatas clases; el subinspector de segunda D. Antonio García Trimilla; el médico mayor D. Francisco Maraden; el primer médico D. Antonio Fernandez y el segundo D. Enrique Nogués.

Anteayer fondearon sin novedad en Barcelona las cañoneras *Teruel* y *Nervion*, procedentes de Marsella.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para la conclusion de la carretera de Ronda.

Se encuentra interceptado en la carretera de Galicia el trozo de las Portillas entre Zamora y Orense, á causa de la nieve.

Segun los partes recibidos, anteayer llovió en Cáceres, Coruña, Cuenca, Oviedo, Pontevedra, Valladolid y Zamora, y nevó en Búrgos y Palencia.

El Ayuntamiento de Madrid ingresó anteayer en la caja de la Administracion económica de la provincia 1.204.000 rs., por cuenta del cupo de consumos de esta capital.

En la mañana de uno de estos últimos dias se encontraba un labrador de Carcagente trabajando en el campo y recibió un tiro en la mandíbula superior, saliéndole el proyectil por detrás de la oreja. A pesar de la gravedad de la herida, la víctima se dirigió por su pié á la poblacion, no pudiendo ó no queriendo manifestar quién habia sido el agresor.

La Tesorería central satisfizo ayer para diversas atenciones, 213.560 pesetas.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada, referentes á la insurreccion carlista, carecen de importancia.

El comandante del apostadero de los Alfaques, en telégrama de 25 de Febrero, trasmitido por Valencia en el dia de ayer á medio dia, dice al señor ministro de Marina lo siguiente:

«Entré y ocupé el Ebro, habiendo rechazado y ahuyentado al enemigo.

Quedan los buques situados en sus puestos con el comandante de las fuerzas sutiles; quedan tambien establecidos dentro del rio los depósitos para los repuestos y la libre navegacion del mismo.»

El capitan general de la isla de Cuba, en telégrama de 2 del actual, participa lo siguiente:

«Habana.—Rechazada completamente la invasion de las villas occidentales por los insurrectos del Centro y asegurados los ingenios Remedios, Sancti-Spiritus y Trinidad; las columnas persiguen sin descanso al enemigo: tranquilidad completa en la isla, fuera del terreno de la guerra, mostrándose los habitantes de las villas en extremo favorables al Gobierno. Haciendo uso de la autorizacion del Gobierno de S. M., me embarco hoy en el vapor-correo, entregando el mando al general Figueroa.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos de 1.° de Marzo, por los cuales se declara cesante á D. Federico Fernandez Vallin, presidente de sala de la Audiencia de Barcelona; se nombra para esta plaza á D. José Rodriguez Calero, fiscal cesante de la de Búrgos; se declara cesante á D. Marcelino Rodriguez Arango, presidente de sala, en comision, de la Audiencia de Albacete; se promueve á esta plaza á D. Mariano Blanco Arizmendi, magistrado del mismo tribunal; se declara cesante á D. José Perez y Jimenez, presidente de sala de la de Cáceres; se traslada á esta á D. Rafael de la Puente y Falcon, que sirve igual cargo en la de las Palmas; se traslada á esta á D. José Zahonero y Uzabal, presidente de sala de la de Valladolid; se nombra para esta á D. Melchor Bermejo y Escalona, magistrado cesante de la de Búrgos; para esta, á D. Juan Gomez Yuguanzo, cesante de la de Granada; se promueve á la plaza de presidente de sala de la Audiencia de Oviedo, á D. Anselmo Casado y Paz, magistrado del propio Tribunal; se nombra para la plaza de presidente de sala de la Audiencia de Zaragoza, vacante por haber sido tambien nombrado para otro cargo D. José María Alonso y Colmenares, á D. Pablo Mateo Sagasta, que lo es electo de la de Cáceres; para esta, á don Modesto Fuster y Arnaldo, que sirve igual cargo en la de Valencia; para esta, á D. Prudencio Saenz Avalos, electo para igual cargo de la de Granada; se declara cesante á D. Manuel García del Campo, fiscal de la Audiencia de Sevilla; se nombra en su lugar á D. Cristóbal Domingo y Rodriguez, cesante de la de Palma; se declara cesante á D. Antonio Alonso Casaña, fiscal de la de Valencia, y se nombra para este cargo á D. Juan Lopez Arqueta, cesante del mismo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto de 3 de Marzo otorgando merced de título de ciudad á la villa de Sagunto.

—Otro de igual fecha, disponiendo lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernacion para contratar directamente con don Enrique Russell Cruise, en su nombre y en el de Mr. W. T. Henley, sin las formalidades de prévia subasta, la colocacion de un segundo cable subterráneo entre el amarre del submarino en las Arenas y la estacion telegráfica de Bilbao, que deberá reunir las mismas condiciones que el primero, por el precio de 24 666 pesetas, con cargo al crédito de 1.125.000 concedido por decreto de 24 de Agosto último para los cables de Santander á Bilbao y San Sebastian.

—Otro de la misma, por el cual se otorga por seis meses á D. Alejandro Kendall Mackinnon, actual concesionario del cable de la Península á Cuba, para la colocacion y explotacion de la primera seccion de este cable, comprendida de Cádiz á Canarias, cuyo plazo empezará á contarse desde el 20 de Enero último en que terminó la anterior ampliacion.

—Otro de la misma, disponiendo lo que sigue:

«Artículo 1.° Se dispensa á D. Enrique Russell Cruise y Mr. W. T. Healey, de Lóndres, el exceso de tiempo empleado en la colocacion de los cables telegráficos submarinos de Santander á Bilbao y San Sebastian desde 18 de Diciembre último, en que debieron quedar terminadas las obras, segun contrata, hasta 11 y 30 de Enero, en que, segun los certificados expedidos por el comisionado para la recepcion de dichos cables, quedaron establecidos en completo estado de servicio, toda vez que dicho retraso ha sido ocasionado por fuerza mayor debidamente justificada, y se hallaba previsto este caso en las condiciones del contrato.

Art. 2.° Se amplía hasta el dia 30 de Abril próximo venidero el plazo concedido por el contrato celebrado en 17 de Diciembre último, para la colocacion del último trozo de cable entre San Sebastian y Fuenterrabía, sin perjuicio de que se lleve á cabo la operacion antes de la referida fecha, si las circunstancias lo permitiesen.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden de 1.° de Febrero, disponiendo que D. Daniel Moraza, oficial mayor de este ministerio, se encargue desde este dia del despacho de la ordenacion de pagos del mismo, sin perjuicio de continuar teniendo á su cargo los asuntos referentes al negociado que se le ha conferido en la direccion general de Hacienda.

A nuestros suscritores de provincias decíamos ayer lo siguiente:

La comision liquidadora de los bienes del patrimonio ha entregado ya á la intendencia de palacio todos los documentos y libros que obraban en su poder, referentes á los asuntos anteriores á la revolucion de 1868.

Ayer se reunió en el ministerio de Marina la comision de pesca, para discutir el proyecto de reglamento sobre ostricultura y demás mariscos del litoral.

El Ayuntamiento ha pasado á la comision de obras un expediente sobre expropiacion por causa de utilidad pública de un edificio perteneciente al convento de los Paules, á fin de continuar la calle de D. Martin, en el barrio de Argüelles.

La comision de presupuestos celebró ayer sesion en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor conde de Toreno, habiendo continuado la discusion de los ingresos y comenzado la de los gastos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

VERSALLES 1.° (noche, retrasado).—La Asamblea nacional ha reelegido tambien todos los cuestores.

VERSALLES 3 (siete noche).—No son más que conjeturas cuantas combinaciones ministeriales han publicado hoy algunos periódicos.

Hasta ahora no hay nada positivo, aunque parece muy probable una combinacion en la que entre el Sr. Dufaure.

BERLIN 3.—El príncipe de Bismarck saldrá en breve para el Lanemburgo, en donde piensa permanecer hasta el próximo otoño.

ROMA 2.—La Cámara ha aprobado el proyecto de ley enagenando 14 buques de madera de la marina de guerra.

Se asegura que se ha aplazado la anunciada promocion de cardenales.

PARIS 3 (ocho noche).—La sesion de hoy de la Asamblea no ha tenido importancia.

El mariscal Mac-Mahon y el Sr. Buffet han tenido hoy á las doce una nueva conferencia. Este último ha visto á Mr. Dufaure, con el cual ha quedado casi de acuerdo. Sin embargo, aun no se ha fijado la composicion del nuevo gabinete.

BERLIN 3.—Se asegura que la última encíclica del Papa ha causado gran irritacion en Prusia.

El gobierno se ocupa de restablecer el *placet* real y otras medidas encaminadas á dificultar las relaciones de los obispos con el Papa.

NUEVA YORK 2.—El general Concha ha salido hoy de la Habana con direccion á la Península.

PARIS 3.—En la Bolsa se han cotizado.

El 3 por 100 francés, á 65,30.
El 4 1/2 id., á 96.
El 5 por 100 id., á 102,90.
El exterior español, á 22 7/8.
Interior, á 17 1/8.
Consolidados ingleses, á 93 1/4.
En el Bolsin se han hecho:
El exterior español, á 22 9/16.
El interior id., á 17 1/4.

PARIS 28 (retrasado).—Los periódicos publican hoy la respuesta textual dada por el mariscal Mac Mahon al discurso que le dirigió ayer el embajador de España. Dice así:

«Señor embajador: Estoy vivamente conmovido de las palabras que acabais de dirigirme. Podeis asegurar al Rey que estos sentimientos son los mismos que yo esperimento, y conmigo la Francia, hácia esa nacion valerosa, á la cual tantos vínculos de simpatía y de interés nos unen. Contad con mi concurso, señor embajador, para mantener entre nuestros dos países esta union cordial que vuestra presencia entre nosotros solo puede hacer más estrecha y más íntima.»

PARIS 3 (tarde).—En una nueva conferencia que han celebrado hoy el mariscal Mac-Mahon y el Sr. Buffet, ha manifestado éste que no puede aceptar todavía el encargo de formar gabinete, y que cree más necesario permanecer en la presidencia de la Asamblea.

Esto no obstante, ha declarado que veria á distintos personajes políticos á fin de contribuir por su parte, á la constitucion de un ministerio, pero sin entrar él en ninguna combinacion.

En los centros oficiales se añade que reina el más completo acuerdo entre el mariscal y el señor Buffet, á pesar de negarse éste á ser ministro.

PARIS 4 (una y cuarenta tarde).—Todavía no hay nada de positivo respecto al ministerio.

Continúan las negociaciones y las conferencias para la formacion de un gabinete de conciliacion.

BERLIN 4.—El gobierno ha presentado en la Cámara de diputados un proyecto de ley suspendiendo el pago de la dotacion que el Estado tenia fijada á los obispos católicos.

El gobierno funda esta medida en la actitud tomada por los prelados contra las disposiciones relativas á la Iglesia, tomadas por el gobierno de Prusia.

PARIS 4 (noche).—Esta noche ha habido una gran comida en casa del mariscal Mac Mahon en honor del marqués de Molins, embajador de España.

VERSALLES 4 (tarde).—La sesion de la Asamblea de hoy, no ha ofrecido interés alguno.

PARIS 4 (nueve noche).—No se ha llegado todavía á un acuerdo entre los Sres. Buffet y Dufaure para la formacion de un ministerio.

La principal dificultad estriba en el programa de gobierno, pues dichos señores tienen diversos puntos de vista sobre el particular.

(Agencia Americana).

CONSTANTINOPLA 3.—El príncipe Cárlos de Rumanía sostiene el derecho de ser considerado soberano independiente, y la regularidad del procedimiento de España.

Envia una circular á los gobiernos europeos para ser apoyado.

Turquía mantiene su pretension.

EDIMBURGO 3.—Un incendio ha destruido la mitad de la biblioteca de los abogados de esta ciudad. Más de 1.000 volúmenes se han quemado.

ROMA 3.—La Cámara adopta el proyecto ministerial de venta de los buques declarados inservibles.

El general Bordone ha llegado y visitó á Garibaldi.

VERSALLES 3 (cinco y diez tarde).—El ministerio será compuesto: de Buffet, presidente sin cartera; Dufaure, Justicia; Say, Hacienda: Rocher, Instruccion pública; Cissey, Guerra; Montaignac, Marina; Caillaux, Agricultura.

PARIS 2 (tres y cuarenta y nueve tarde).—Todos los periódicos de Paris publican la destitucion del prefecto de policía, motivada en las agitaciones de los comités bonapartistas.

LISBOA 3 (tarde).—Fondos:
El interior, á 48,48.
El exterior, á 48,49.
El interior español, á 14,42.

VARIEDADES.

LAS MINAS DE JUARROS Y LA PROVINCIA DE BÚRGOS.

Búrgos 23 de Febrero de 1875.

Las verdaderas conquistas son las que consiguen la ciencia y el arte contra la ignorancia; y ya que no sean tantas como debieran las que alcanza nuestra época, es justo consignar las que se procuran por buen camino, para que sirvan de estímulo y de fundamento á las que sigan despues, no menos que de alguna recompensa á la aplicacion y al buen deseo.

***

Búrgos continúa la explotacion de la cuenca carbonífera de Juarros, y dispone trabajos sucesivos en mayor escala, á fin de que esta industria estractiva alcance los beneficios que por un razonable cálculo puede prometerse.

El Arlanzon, que, científicamente hablando, no pasa de un raudal de cuarta clase porque desagua en el Arlanza, éste en el Pisuerga y éste en el Duero, es un rio histórico que agita y remueve grandes hechos, que refresca preciosas tradiciones y mantiene con la lozanía de sus pintorescas riberas leyendas de alto precio y muy saludables lecciones de tiempos caballerosos inmortales. Pues bien; no es la poesía sola la gloria del Arlanzon, sino que aun procura aliento para la industria, como si no quisiera olvidarse de ninguno de los intereses que hermanados han de labrar la felicidad de sus modestas poblaciones.

Nace del sistema ibérico, y con rápida corriente desciende de las sierras por un ameno valle, cuyo centro ocupa Búrgos. Con su curso, en la série de los siglos, ha arrastrado al Duero gran porcion de minerales, materiales preciosos para la industria; pero si en esto parece ingrato, puede entenderse que obró de tal manera para manifestar los criaderos de carbon de piedra que existen á la mano izquierda de la cabecera de su cuenca hidrográfica.

Como nada hay en el mundo de notable sin su fábula ó adorno, porque nada hay en el orbe sin el encanto de la poesía, las gentes sencillas de esta tierra de que voy hablando dan un orígen pintoresco á estas minas de Juarros, que es preciso decir en este instante de la relacion que me he propuesto.

***

Habia, veinticinco años há, un cierto correo peaton en un lugarejo de los inmediatos á esta noble y leal ciudad de Búrgos, que recogia aquí y llevaba por allá las cartas y periódicos con el juicio y la prudencia propios de esta clásica tierra castellana. Jamás salió el buen hombre de su paso, pero jamás faltaron ni periódico ni carta á las personas á las cuales debieron entregarse; y consistió este fenómeno en que el «hábito hizo al fraile» en este caso; quiero decir, que la costumbre de ir y de volver por la misma senda fué más poderosa que muchos inconvenientes suscitados por *algo que* constantemente llevaba consigo y podia y sabia subirse á la cabeza.

Al pié de cierto roble acostumbraba nuestro hombre á *hacer alto*, calculando, sin duda, que el ir deprisa consiste en ir despacio; y allí tranquilamente tomaba cuanto habia menester, y algo más, para continuar su camino con buena ventura. Y como el reposo y la amenidad de los campos son parte para que los ingenios más rústicos se conviertan en grandes ingenios, sucedió que el peaton se dió á observar las hormigas que por aquel patriarcal suelo iban llenas de aplicacion á recoger lo ajeno para llevarlo á su granero.

De la hebra de hormigas recogió lo primero los cabos el buen labriego, y en el uno halló una heredad de buen grano y en el otro el orificio del hormiguero, y atándolos dedujo que aquellas hormigas eran muy diferentes de las otras del mundo, puesto que jamás sacaban el grano de la vivienda para que se secase despues de la humedad ó de la lluvia, como toda hormiga suele; y elevándose naturalmente por las regiones de su humedecida inteligencia, concluyó en la necesaria consecuencia «que aquel terreno no podria el grano.»

A la observacion añadió luego el esperimento, y cavando con un palo vió cómo salia tierra negra, y hé aquí un pequeño Colon que al otro lado de los mares, pues no menores mareos costó el asunto, dió con un universo de la industria. ¡Si hay en el descubrimiento poesía!

***

Esta riqueza se ha estado esplotando modesta pero continuadamente bastantes años; de poco acá una plausible compañía ha emprendido trabajos de primer órden, que la han de honrar sobremanera. Ya son dignísimas de observarse las dilatadas galerías, los desagües, las nivelaciones, y tambien los preciosos ejemplares que las obras han producido, especialmente un gran tronco fósil, que se conserva casi entero, y pertenece á las coníferas antidiluvianas, que hoy describe la ciencia con tanto esmero; sin mencionar los juncos colosales (calamites) y diversas variedades de la alta y baja vegetacion de los tiempos primitivos.

Hé aquí cómo se trasforman en industriales los países, y cómo la ley natural se vale de sencillas causas para grandes consecuencias. Búrgos, saliendo airosa, como lo parece, de esta explotacion, en que intervienen tan estimables señores sócios y un muy ilustre señor ingeniero, enviará productos riquísimos á la gran arteria del Norte y aumentará considerablemente el bienestar de otras industrias y su riqueza.

***

Si V., señor director, me exigiese un índice que señalase el camino del verdadero progreso de esta capital, yo diria: así como en las demás naciones, ó en toda nacion, hay ciertos pueblos que por su tranquilidad ofrecen grandes beneficios á la ciencia, Búrgos los promete decididamente en España. En un pueblo sensato, juicioso y de buenas costumbres, deben estar aposentados los mejores elementos, los mayores elementos favorables á la instruccion pública.

Con esto se da una mano á este país y otra mano á los intereses públicos. Al país, porque el trato de muchas gentes fomenta muchos intereses á la vez, anima, vivifica, enardece y consigue. A los intereses públicos, porque la educacion de la juventud es la llave del porvenir.

Mientras viven en una nacion los elementos creados en buenas épocas; mientras se oye en los pueblos la voz de las celebridades que legítima y mesuradamente fueron alcanzadas, todavía los males no son grandes males; pero ¡ay del dia en que los pueblos tienen por hombres, y hombres con canas, á aquellos que, hijos de la moda más bien que de la ciencia, son los dueños de lo presente y lo porvenir!

JOSÉ M. RIVES.

GACETILLAS

Si de los inutilizados del ejército hubiese alguno de profesion hortelano, solo y de buena conducta y apto para trabajar, podríamos proporcionarle una buena colocacion fuera de Madrid, dirigiéndose al efecto á la administracion de EL ECO DE ESPAÑA.

Anteanoche obtuvo otra ovacion la ópera *Otello* en el régio coliseo, que se veia muy concurrido por todo lo más selecto de la buena sociedad.

Ayer por la mañana se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 36 de la calle de Alcalá, que fué sofocado inmediatamente.

En el concierto sacro que se verificará en el teatro Real, además de la *Gran misa*, de Verdi, cantará el Sr. Tamberlick el *Ave María*, de Gounod, y la señorita Fossa la *Gallia*, del mismo autor.

Anteanoche tuvo lugar en el elegante teatro de Eslava la primera representacion de una comedia en un acto, original del jóven escritor don Francisco Rendon y Camacho, titulada *Números y letras*. El público no cesó de reir durante la repre-

Ayuntamiento de Madrid

sentacion, al fin de la cual fué llamado el autor al palco escénico entre los nutridos aplausos de la escogida concurrencia que llenaba el salon.

Probablemente mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Jovellanos el beneficio del señor Rodriguez, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos *La vida parisien*, cuyo reparto es el siguiente: Baronesa, señora Cifuentes; Margarita, señora Sarló; viuda, señora Baeza; Rosicler, señora Delgado; baron, Sr. Rodriguez; brasileño, señor Tormo; Rafael, Sr. Rossell; vizconde, Sr. Hidalgo; Francisco, Sr. Gonzalez; José, Sr. Edo.

La Academia de jurisprudencia celebrará sesion práctica pública hoy viernes á las ocho de la noche. Continuando la discusion del dictámen del Sr. Ramonet, usará de la palabra el Sr. Maura Montaner.

Los productos recaudados en esta capital el dia 3 de Marzo por el impuesto de consumos en los diversos puntos de recaudacion, son los siguientes: en la puerta de Toledo, 2 736 pesetas 38 céntimos; en la de Segovia, 1.046 67; en la del Norte, 4.457-28; en la de Bilbao, 846-16; en la de Aragon, 1.259 59; en la de Valencia, 4.558-14; en la del Mediodía, 13.797 18; en Correos, 27 65; en los mataderos, 11.132 90, ó sea un total de 39.897 95 pesetas.

Llaman extraordinariamente la atencion los últimos grabados que aparecen en *La Ilustracion Española y Americana*, con particularidad los que se refieren á la guerra. El que representa la heróica defensa del reducto del monte Esquinza durante la noche memorable de 3 de Febrero, es un cuadro acabado, en el cual no se admira menos lo vigoroso de la composicion que la propiedad de la escena, la energía de las figuras que la correccion del dibujo. Basta ver ese cuadro para comprender el éxito inmenso de *La Ilustracion* y que sea tan favorida en España como en el extranjero.

Entre las noticias recientes de «La Moda *Elegante*, que siempre anticipa á sus lectoras cuanto más les importa, encontramos algunas muy curiosas acerca de la supremacía que obtienen los trages lisos y sencillos sobre los bullones y demás adornos, y lo que habrá de estar en boga durante las próximas fiestas sagradas. *La Moda Elegante* sigue cumpliendo su promesa de aumentar una tercera parte su seccion de labores y la literaria, sin haber variado los precios de sus distintas ediciones, al alcance de todas las fortunas.

Segun «El Siglo Médico,» en el trascurso de la última semana ha aumentado en proporcion con las anteriores el número de enfermos ingresados en los hospitales, así como los asistidos en la poblacion. El carácter de los afectos reinantes no ha sufrido grandes modificaciones, y continúan los reumáticos y catarrales formando una considerable cifra en las estadísticas.

Las vicisitudes atmosféricas, tan frecuentes y variadas, han impreso en el curso de las enfermedades alguna tenacidad, prolongándose su duracion, y retrasándose ó haciéndose laboriosos los fenómenos críticos en las agudas, y agravándose las crónicas con padecimientos molestos, aunque de poca importancia. Las amigdalitis, gastritis y enteritis catarrales, las bronquitis de los pequeños tubos, pleuresias y las pleuro-neumonias, las fiebres gástricas, mucosas y tifoideas, continuaron en la misma proporcion que anteriormente.

Se va estendiendo considerablemente en Alemania la cria del salmon. Solo en las regiones del Báltico ha depositado la sociedad piscicultora de aquel país 300.000 huevos.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE MARZO.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS del 3	del 4	Alza.	Baja.
R. perp. del 3 por 100.	15 25	15 30	5	»
Id. fin de mes	00 00	15 30	»	»
Id. fin del próximo	00 00	00 00	»	»
Renta perpétua exterior	18 25	18 35	10	»
Deuda del personal	00-00	00-00	»	»
Billetes Hipotecarios	101 75	101 50	»	25
Bonos del Tesoro	47 90	47-85	»	5
Resguardos al portador de la Caja de Déps.	00 00	57-00	»	»
CARRETERAS Y SOCIEDADES.				
Abril 1850 de 4.000	00 00	00 00	»	»
Agosto 1852 de id.	00 00	00 00	»	»
Julio 1856 de id.	00 00	00-00	»	»
Obras públicas 1858	00 00	00 00	»	»
Ferro carriles de 2.000.	27 55	27 75	20	»
Id. nuevos	27 25	27 35	10	»
Id. de 20.000	26 90	26 80	»	10
Banco de España	143 00	142 50	»	50
Crédito comercial	20 00	00 00	»	»
La Peninsular	00-00	00-00	»	»
Billetes del Banco de C.	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Lóndres, á 90 d. f.	48 40	48-40	»	»
París, á 8 dias vista	5-04	5 04	»	»

El consolidado, desde 15,20 que se hizo anteanoche en el Bolsin, descendió 5 céntimos más ayer tarde, reponiéndose luego hasta 15,30, á cuyo cambio quedaba papel á las cuatro de la tarde.

El exterior, con pocas operaciones, se hizo á 18,50, y aun á 18,35.

Las acciones del Banco descendieron á 142,75 y 50, efecto de la mayor oferta de ellas desde hace dos dias.

Los billetes hipotecarios mejoraron, haciéndose á 101,50.

En bonos del Tesoro poca animacion. Alguna partida se hizo á 48,25, pero ni á 47,90 quedaba plata ofrecida.

Las carpetas de los mismos se pagaban á 48, 48,50 y aun á 49 por 100 con cupon, segun eran más ó menos pequeñas.

Las subvenciones de ferro carriles, con bastante animacion, empezaron flojas á 27,20 las nuevas y 27,25 las viejas, mejorando despues hasta 27,50 las nuevas y 27,75 las viejas.

Los descuentos de valores estaban así:

Carpetas de la deuda, á 43,50 y 44.

Cupones nuevos, á 64, operaciones.

Idem viejos á 57.

En amortizado, cupones de bonos y de exterior, no sabemos se hicieran operaciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Eusebio y compañeros mártires.—No se debe comer de carne.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de la Latina, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva.

Continúan las misiones por la tarde en San Martin y por la noche en Don Juan de Alarcon y en el oratorio del Olivar. Por la noche habrá ejercicios con miserere y sermon, que predicarán: en Santiago, D. Francisco Tiburcio Arribas; en San Martin, el Sr. Carrascosa, en San Ginés, D. Manuel Uribe; en San Pedro, D. Andrés Rovira; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Emilio Santamaría, y en el Caballero de Gracia, D. Emeterio Avechuco.

En la iglesia de Don Juan de Alarcon siguen celebrándose todas las tardes á las seis y media unas funciones religiosas, predicando los oradores sagrados D. José Santa María y D. Pedro Carrascosa.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en el Sacramento.

La temperatura máxima en Madrid, fué anteayer de 8'2 grados, y la mínima de 2'7 bajo cero.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—T. 3.° impar.—Concierto clásico religioso. Tercera audicion de la gran misa de requiem del maestro Verdi.

TEATRO ESPAÑOL.—No hay funcion.

TEATRO DEL CIRCO.—No hay funcion.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—No hay funcion.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La familia Pesadilla.—El peor remedio.—En el cuarto de mi mujer.

SALON ESLAVA.—A las 8.—El cura de Fuenlabrada.—Números y letras.—La jaula de oro.—Cuadros disolventes.

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 32, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BÉLGICA Y EN RUSIA,

Garantizado legítimo por la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais.

DEPÓSITOS EN MADRID.

JOSE SIMON
V. MORENO MIQUEL
SAAVEDRA
y en todas las boticas.

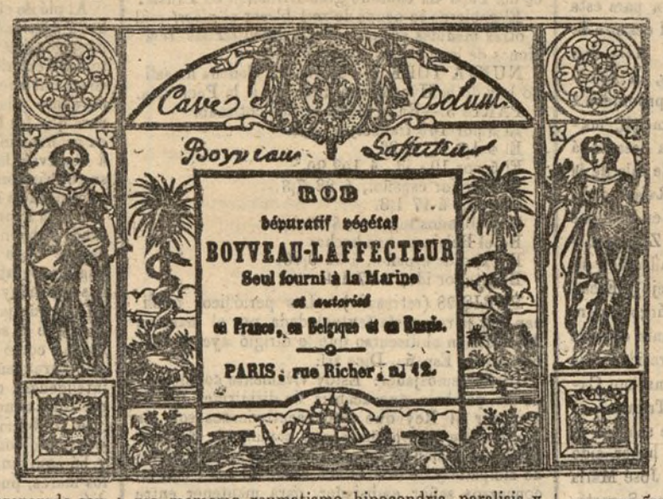

DEPÓSITOS EN MADRID.

BORREL HERMANOS
ULZURRUN
COMPAÑIA IBERO-UNIVERSAL
y en todas las boticas.

El Rob de Boyveau-Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisnier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grata al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar los empeines, los abscesos, los cánceres, la tiña, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, etc.

Como todas estas enfermedades proceden de una causa interna, se engañaria mucho quien creyese poder curarlas con medicamentos ó remedios externos.

Tambien se receta el Rob de Boyveaa-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, paralisis y pérdida de carnes.

Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo se puede ensayar y emplear sin temor y amenudo con buen éxito en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como resfriados mal cuidados aneurismas del corazon, catarros de la vegiga, úlceras, perversion, golpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidroceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro enteritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, era necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mujeres que llegan á la edad crítica, que tomen el Rob por espacio de 15 ó 18 meses consecutivos en pequeñas dósis, á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso período de la vida.

El Rob Boyveau-Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las enfermedades recientes é inveteradas, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones más enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar porque no se ha destruido el virus, y se exponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades contagiosas que se designan con los nombres de primitivas, secundarias y terciarias. Algunas veces esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros síntomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tamado con exceso.

Nuestras botellas llevan una cápsula encima del tapon, y además una cubierta de pergamino con faja de papel, en la cual está estampada la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais: El nombre de Boyveau-Laffectear va tambien estampado en las cápsulas y en las mismas botellas. Los depositarios no cobran nunca las botellas vacías.

ERVALENTA WARTON.

Es el alimento más nutritivo y de más fácil digestion que se conoce. Cura radicalmente el *estreñimiento* más inveterado, las *malas digestiones, gastralgias, palpitaciones, espasmos é irritacion del estómago, opresiones, asma, vicio y pobreza de la sangre, etc., etc.*; produce el bienestar que pierden á menudo las señoras embarazadas.

Es tambien el *mejor fortificante* para los *niños débiles* y las *personas de avanzada edad*. En fin, toda la economía se restablece con una rapidez extrema.

Siendo más nutritiva que la carne, economiza sesenta veces el precio de otros remedios. Precios, caja de 1/2 kilógrama, 14 rs.; id. de un 1 kilógramo, 24 rs.

París, WARTON, 31, rue Saint-Lazare.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Miquel, Escolar, S. Ocaña y Ortega. En estos depósitos se hallan además el EMPLOMADOZ y el ESPECÍFICO WARTON para los dientes. Precio, 22 rs.

PILDORAS MORISON Son estas píldoras compuestas de vegetales. Garantizan sus propiedades despues de una vogª no interrumpida por 30 años y más de 500.000 curas, algunas casi providenciales. El depósito principal de Paris es la farmacia de *Moulin (sucesor de Arthaud), rue Louis le Grand*, núm. 30. En Madrid, á 10 rs. caja, en la botica de Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, C. Ulzurrun, J. Simon, Ortega y Escolar.—Por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.

¡GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Da al cutis frescura y trasparencia.—Precios: Caja con borla, 22 rs. Sin borla, 17.

INVENTOR, *Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.*

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31. Por menor, Sres. P. García, Frera, Morales, Martinez, M. Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega.

TINTURA UNICA (un solo frasco,) la mas fácil de emplear; tiñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; y C. Herry, Gerónimo, 54, sirven los pedidos; por menor, Sres. Morales, F. del Valle y Frera.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.—Agua de Salles, producto perfeccionado y sublime: vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparacion ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Salles perf. quím., 73, rue Turbigo, Paris,—Madrid, Agencia franco española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Frera, Morales y García.—30, 36, 44 y 48 rs.

GOTA Y REUMATISMO.

LICOR Y PÍLDORAS DEL DOCTOR LAVILLE.

La medicacion **antigotosa y antireumatismal** del Dr. Laville, de la facultad de Paris, es con justo título reputada *infalible* desde treinta años acá, no sólo contra los ataques, sino tambien contra las recaidas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres *cucharaditas* para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido *analizado* y *plenamente aprobado* por el *jefe* de operaciones químicas de la *Academia de Medicina de Paris*. Es por consiguiente el SOLO CIENTÍFICA Y OFICIALMENTE reconocido, y que ofrece *todas las garantías*. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico *Ossian Henry* al final del librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs.; Píldoras, 46 rs.

Para precaverse de los *grves peligros* de la falsificacion, exíjase la firma del *Dr. Laville*.

Depósito general, PARIS, Pharmacie Centrale *Dorvault*, 7, rue de Jouy. En MADRID por mayor. *Agencia franco-española, Sordo*, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña, Borrell, Ortega, Escolar, R. Hernandez.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. — Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco espanola, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

Hogg هوغ

PEÑA,

PELUQUERO Y PERFUMISTA,

PREMIADO POR LA EXPOSICION ARAGONESA, POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS DE ZARAGOZA Y ÚLTIMAMENTE CON LA MEDALLA DE MÉRITO EN LA DE VIENA.

Ofrece á V. sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real: tambien se admiten abonos por tarjetas, á 10 reales docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. mas inferiores con dos rayas, de 140 á 280; idem enteras con raya de tul, gasa, gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 reales á 100 cada uno, hay de todas clases y modelos muy bonitos; armaduras de crepé, cocas y rulós de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 30 reales onza; 100, de 60, á 40; de 75 á 50; ,de 82, á 60; y 100 de 50, á reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 rs. par; sortijillas á la ilusion, desde 20 rs. á 60 par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 real á 30 cada uno; bucles sueltos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo á 3, 4, 6, 8 á 10 rs. docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cochero; pelucas para caballero, desde 80 á 280 reales; postizos y bisoñés de tegido ó de picado imitando al natural, desde 40 á 200 rs., segun el tamaño y clase. Tambien se hace toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señora y de caballero por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficialas: peinado de señora sencillo, 2 rs.; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. de sortijillas, á 4 y 6 rs.; el cortar el pelo es aparte: peinados especiales á precios convencionales: se hacen toda clase de rayas, tapa-calvas y tapa-coronas, por dificiles que sean, imitando al natural: trencillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lendreras de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas, horquillas y redecillas.

Advertencia. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha al por mayor y menor.

Premio en la Exposicion de Lóndres en 1862.

AGUA de MELISA de los carmelitas.

BOYER, único sucesor, PARIS

RUE TARANNE, 14.

Contra la apoplejía, paralisis, mareo, flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones, etc. Véase el prospecto.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, 31, Sordo; por menor, á 7 rs. frasco, sus depositarios de Madrid y provincias.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA,

PARA MANILA

El 7 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informez: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid: Arenal, 2, pral.

OBRAS NUEVAS.

Estudios sobre la historia de la humanidad, por Mr. Laurent, traduccion de D. Gavino Lizárraga. Se ha publicado el tomo 1.°, que contiene *El Oriente*. Su precio, 24 rs. en Madrid y 30 en provincias.

Está en prensa el tomo 2.°, que contiene *Grecia*.

Tiberghieu: *La enseñanza obligatoria*, version castellana, por D. Hermenegildo Giner; un tomo en 8.° 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Se hallan de venta en la librería de los Sres. Anllo y Rodriguez, calle del Olivo, núm. 6 y 8, Madrid.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

NOVELA POR

DON P. A. DE ALARCON.

Un tomo en 8.° de lujo.

Se vende á 10 rs. en las principales librerías de Madrid.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á 8, 4 y 8 fr. botella casa BLAYN, farmacia, Paris, rue St Honoré. Deposito general en Madrid, S. Simon.

NO MAS ARRUGAS,

Extracto de LAIS DESNOUS, 6, rue Faubourg-Montmartre, Paris

(ENTRADA, 2, CITÉ BERGÉRE.)

El Extracto de LAIS ha resuelto el más difícil de todos los problemas; esto es, conservar al cútis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de LAIS evita la formacion de las arrugas; las quita tambien é impide su reaparicion. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, 6 y 24 rs., M. Miquel, S. Ocaña, Frera y Morales.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartin de la Rosa—Sucursal en Madrid, Preciados, 4.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA

48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caida; hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; á fin de evitar las falsificaciones, todos los frascos y cajas llevan la marca y rúbrica de los únicos inventores: P. P. HERRINGS Y COMPAÑÍA.

Los pedidos al por mayor dirigidos á su casa de Lisboa tienen un descuento de 30 por 100.

Depósito general: 60 plaza de D. Pedro, 61. Lisboa.

Madrid, Borrell hermanos.

Ayuntamiento de Madrid